



Turbo – Antioquia 07-02-2025.

Señor

**JOHN HAMER MARTINEZ PEREA**

Propietario y/o armador “NIÑA PRINCESS” Matricula 207022.

Turbo, Antioquia.

**Asunto:** Citación para notificación personalmente Auto Formulación de Cargos.

Con toda atención me dirijo al Señor **John Hamer Martínez Perea**, Propietario y/o armador “NIÑA PRINCESS” Matricula 207022, con el fin de solicitarle se sirva a comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, con el fin de efectuar la notificación personal del **AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS** investigación administrativa por presunta violación a Normas de Marina Mercante, de fecha 06 de Febrero del 2025 expedido por la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién.

Para tales efectos deberá Usted comparecer a la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, ubicada en la Avenida la playa – Punta Las Vacas. ***Es de anotar, que podrá autorizar expresamente que se le realice la notificación personal por correo electrónico del citado acto administrativo*** y demás actuaciones procesales administrativas relacionadas con la investigación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para efectos de lo anterior, me permito informar que el canal tecnológico oficial de comunicación para recibir cualquier solicitud relacionada con el mencionado Acto Administrativo es: [investigacionescp08@dimar.mil.co](mailto:investigacionescp08@dimar.mil.co)

Atentamente,

Capitán de Corbeta **LUIS GUSTAVO LANDAZABAL CASTELLANOS**

Capitán de Puerto de Urabá y del Darién

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección: Av. La Playa, Punta de Las Vacas

Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co